TESTA

Nombre de la instalación:	PARQUE EÓLICO LA PAUL
Provincia/s ubicación de la instalación:	ZARAGOZA
Nombre del titular:	BOALAR ENERGÍAS RENOVABLES, S.L.
CIF del titular:	B-99230104
Nombre de la empresa de vigilancia:	TESTA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.L.
Tipo de EIA:	ORDINARIA
Informe de FASE de:	CONSTRUCCIÓN
Periodicidad del informe según DIA:	MENSUAL
Año de seguimiento nº:	1
Nº de informe y año de seguimiento:	5 - 2024
Período que recoge el informe:	MAYO 2024



TESTA, Calidad y Medioambiente | 983 157 972 | contacto@testa.tv | www.testa.tv

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL PE LA PAUL (ZARAGOZA) REPSOL

TESTA

ÍNDICE

1.	INTF	RODUCCIÓN	4
		ANTECEDENTES.	
		OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL	
2.		LISIS DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES	
	2.1.	NORMATIVA DE APLICACIÓN.	(
	2.2.	REQUISITOS AMBIENTALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO	
		OTROS REQUISITOS AMBIENTALES.	
3.	DES	CRIPCIÓN DEL PARQUE EÓLICO	12
	3.1.	PROPIEDAD DEL PARQUE EÓLICO	12
		UBICACIÓN	
	3.3.	DESCRIPCIÓN DE LA ZONA	13
4.		ODOLOGÍA	
	4.1.	ELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE	15
		REALIZACIÓN DE LAS VISITAS PERIÓDICAS DE SEGUIMIENTO	
	4.3.	ELABORACIÓN DE INFORMES	1
		VIGILANCIA DE LAS OBRAS	
5.	RES	ULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO	17
		SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA OBRA	
		ASPECTOS Y PARAMETROS INDICADORES. CHECK LIST	
	5.3.	EVALUACIÓN DE EFECTOS ACUMULATIVOS	2
6	CON	ICLUSIONES	2

ANEXO I: ACTAS DE VISITA

ANEXO II: TRAZABILIDAD DE RESIDUOS

ANEXO III: NO CONFORMIDADES

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES.

El parque eólico "La Paul" y su infraestructura de evacuación de energía eléctrica, en los TT.MM. de Valpalmas y Luna en la provincia de Zaragoza, fue sometido al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental Ordinaria, al cumplir con los requisitos expuestos en *el Anexo I de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, Evaluación Ambiental:*

i) Instalaciones para la utilización de la fuerza del viento para la producción de energía (parques eólicos) que tengan 50 o más aerogeneradores, o que tengan más de 30 MW o que se encuentren a menos de 2 km de otro parque eólico en funcionamiento, en construcción, con autorización administrativa o con declaración de impacto ambiental.

La Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, establece en su artículo 23, apartado 1, que: "Deberán someterse a una evaluación de impacto ambiental ordinaria los siguientes proyectos que se pretendan llevar a cabo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón:

- a) Los comprendidos en el Anexo I.
- b) Los que supongan una modificación de las características de un proyecto incluido en el Anexo I o en el Anexo II, cuando dicha modificación supere, por sí sola, alguno de los umbrales establecidos en el Anexo I.
- c) Los proyectos incluidos en el apartado 2, cuando así lo decida el órgano ambiental o lo solicite el promotor".

El proyecto del parque eólico "La Paul" está incluido en los supuestos que se identifican en el Anexo I "Proyectos sometidos a la evaluación ambiental ordinaria regulada en el título I, capítulo II", Grupo 3 "Industria energética", apartado 3.9, de la citada Ley:

"3.9. Instalaciones para la utilización de la fuerza del viento para la producción de energía (parques eólicos) que tengan 15 o más aerogeneradores, o que tengan 30 MW o más, o que se encuentren a menos de 2 km de otro parque eólico en funcionamiento, en construcción, con autorización administrativa o con declaración de impacto ambiental."

Por tanto, el promotor somete los expedientes a trámite de evaluación de impacto ambiental ordinaria, tal y como establece el artículo 23, apartado 1.c) de la citada Ley.

Como respuesta al procedimiento de Evaluación Ambiental, el Instituto Aragonés de Gestión ambiental publica la resolución, con fecha 14 de diciembre de 2021, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Parque Eólico La Paul, de 48 MW en los términos municipales de Luna y Valpalmas (Zaragoza) promovido por Boalar Energías, S.L.", con resolución favorable.

En el presente plan se recoge la información de la siguiente sociedad del parque eólico:

Sociedad	Instalación	Expediente	CIF
Boalar Energías Renovables, S.L.	P.E. La Paul	INAGA 500201/01A/2021/05139	B-99230104

Tabla 1. Promotor e instalación presentados.

1.2 OBJETO Y ALCANCE DEL PRESENTE PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL.

Este documento forma parte del Plan de Vigilancia Ambiental del parque eólico La Paul y su línea de evacuación en los TT.MM. de Valpalmas y Luna en la provincia de Zaragoza, de acuerdo con los requerimientos y condicionado de la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el Instituto Aragonés de Gestión ambiental, dependiente del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

El objetivo prioritario de este informe es recoger el seguimiento de las medidas protectoras y correctoras necesarias para reducir o paliar los impactos generados en el medio ambiente como consecuencia de la ejecución de las obras de implantación del complejo eólico y sus infraestructuras eléctricas de evacuación.

El desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental es un requisito reglamentario que viene desarrollado en la Ley 21/2013 de 9 de diciembre de 2013, que especifica que "el programa de vigilancia ambiental establecerá un sistema que garantice el cumplimiento de las indicaciones y medidas, preventivas y correctoras y compensatorias contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental tanto en la fase de ejecución como en la de explotación".

Los objetivos que debe cumplir el programa en la fase de obras, definidos en el punto 6a) del Anexo VI de la Ley 21/2013, son los siguientes:

- Detectar y corregir desviaciones, con relevancia ambiental, respecto a lo proyectado en el proyecto de construcción
- Supervisar la correcta ejecución de las medidas ambientales.
- Determinar la necesidad de suprimir, modificar o introducir nuevas medidas
- Seguimiento de la evolución de los elementos ambientales relevantes

Con el desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental, se comprueban los efectos medioambientales que pudiesen provocar las obras de las instalaciones y el grado de eficacia de las medidas correctoras y protectoras propuestas tanto en el Estudio de Impacto Ambiental como en la Declaración de Impacto Ambiental. Este informe corresponde a la fase de obras del mismo.

2. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS AMBIENTALES

2.1 NORMATIVA DE APLICACIÓN.

Directivas

- Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres.
- Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres.

Estatal

- Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental y la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes.
- Orden PRA/1080/2017, de 2 de noviembre, por la que se modifica el Anexo I del Real Decreto 9/2005, de 14 de enero, por el que se establece la relación de actividades potencialmente contaminantes del suelo y los criterios y estándares para la declaración de suelos contaminados.
- Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre la gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.
- Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.
- Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición.
- Real Decreto 1432/2008, por el que se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad modificada por Ley 33/2015 de 21 de septiembre y Ley 7/2018 de 20 de julio.
- Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad del aire y protección de la atmósfera.
- Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes y sus modificaciones posteriores.
- Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido.
- Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.
- Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Regulación del Sector Eléctrico.
- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias.
- Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Autonómica:

- La Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.
- Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Resolución de 15 de marzo, de la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por la que se da publicidad a la Ordenanza Municipal Tipo de Aragón en materia de contaminación acústica.
- Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón.
- Orden de 14 de junio de 1991, del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, por la que se crea en la Comunidad Autónoma de Aragón el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos.
- Decreto 236/2005, de 22 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de la producción, posesión y gestión de residuos peligrosos y del régimen jurídico del servicio público de eliminación de residuos peligrosos en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 148/2008, de 22 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo Aragonés de Residuos.
- Orden 22 de abril de 2009, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 14 de abril de 2009, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón (2009-2015).
- Real Decreto 1084/2009, de 3 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante el depósito en vertedero.
- Decreto 117/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el reglamento de la producción, posesión y gestión de los residuos de la construcción y la demolición, y del régimen jurídico del servicio público de eliminación y valorización de escombros que no procedan de obras menores de construcción y reparación domiciliaria en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Acuerdo de 14 de abril de 2009, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de los Residuos de Aragón (2009-2015).
- Orden de 22 de abril de 2009, del Consejero de Medio Ambiente, por la que se da publicidad al Acuerdo del Gobierno de Aragón de fecha 14 de abril de 2009, por el que se aprueba el Plan de Gestión Integral de los Residuos de la Comunidad Autónoma de Aragón (2009-2015).
- Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Ley 12/1997, de 3 de diciembre, de parques culturales de Aragón.
- Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés.
- Decreto 49/1995, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo de Especies Amenazadas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Decreto 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (Boletín Oficial de Aragón, de 14 de septiembre de 2022).
- Decreto 34/2005, de 8 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se establecen las normas de carácter técnico para las instalaciones eléctricas aéreas con objeto de proteger la avifauna.
- Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón.
- Decreto 181/2005, de 6 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica parcialmente el Decreto 49/1995, de 28 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón.
- Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.
- Decreto 102/2009, de 26 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la autorización de la instalación y uso de comederos para la alimentación de aves rapaces necrófagas con determinados subproductos animales no destinados al consumo humano y se amplía la Red de comederos de Aragón.
- Decreto 170/2013, de 22 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se delimitan las zonas de protección para la alimentación de especies necrófagas de interés comunitario en Aragón y se regula la alimentación de dichas especies en estas zonas con subproductos animales no destinados al consumo humano procedentes de explotaciones ganaderas.
- Ley 6/2014, de 26 de junio, por la que se modifica la ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón
- Ley 3/2014, de 29 de mayo, por la que se modifica la Ley 15/2006, de 28 de diciembre, de Montes de Aragón.
- Decreto 274/2015, de 29 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Catálogo de Lugares de Interés Geológico de Aragón y se establece su régimen de protección
- Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Espacios Protegidos de Aragón.
- ORDEN de 17 de julio de 2015, del Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad del Gobierno de Aragón, por la que se procede a la declaración de singularidad de diecisiete árboles de Aragón.
- Decreto 27/2015, de 24 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Catálogo de árboles y arboledas singulares de Aragón tienen la consideración de árboles singulares.
- Decreto 326/2011, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se establece un régimen de protección para el águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*) en Aragón, y se aprueba el Plan de recuperación.

- Orden de 16 de diciembre de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, por la que se modifica el ámbito de aplicación del plan de recuperación del águila-azor perdicera, Aquila fasciata, aprobado por el Decreto 326/2011, de 27 de septiembre, del Gobierno de Aragón.
- Decreto-Legislativo 1/2014, de 8 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón.
- Decreto 129/2014, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón por el que se aprueba el Reglamento de los Consejos Provinciales de urbanismo.
- Decreto 202/2014, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón.

2.2 REQUISITOS AMBIENTALES DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

En concordancia con los condicionantes de la DIA, los requisitos legales a fecha de redacción de este informe se encuentran en el siguiente estado:

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
1	Autorización administrativa del proyecto	Promotor	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial	-	-
2	Declaración de Impacto Ambiental	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental - INAGA	-	PAU 14/12/2021
3	Comunicación del nombramiento del técnico responsable de medio ambiente	Promotor	Servicios Provinciales de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza	Previo al inicio de obras	-
4	Comunicación de la fecha de inicio de obras	Promotor	Servicios Provinciales de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y del Departamento de Industria, Competitividad y	1 mes antelación	-

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
			Desarrollo Empresarial de Zaragoza		
5	Concesión uso privativo para la ocupación temporal de terrenos en los Montes de Utilidad Pública nº Z0148 "Las Pardinas" y nº Z0000152 "El Vanero y Vedados Viejos"	Promotor	INAGA, Ayuntamiento de Valpalmas y Ayuntamiento de Luna	Previo inicio obras	-
6	Autorización administrativa de la CHE para la realización obras o trabajos en el dominio público hidráulico y en sus zonas de servidumbre o de policía	Promotor	Confederación Hidrográfica del Ebro	02/02/2023	
7	Alta pequeño productor de residuos peligrosos	Contrata	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	-	-
8	Permisos de tala	Promotor	Servicio Provincial de Zaragoza del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente	Cuando	proceda
9	Autorización para instalar obstáculos de más de 100 m de altura	Promotor	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)/ Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa	-	-
10	Tramitación de servidumbres aeronáuticas	Promotor	Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA)/ Dirección General de Infraestructuras del Ministerio de Defensa	-	-
11	Plan de Vigilancia Ambiental	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	06/10/2023	-
12	Comunicación de la fecha de inicio de obras	Promotor	RED ELECTRICA DE ESPAÑA (REE)	Mínimo 1 mes antes del inicio de obras	-
13	Autorización uso de las carreteras A-125, CV- 810 y CVF-837	Promotor	Diputación Provincial de Zaragoza, Servicios Recursos	Previo inicio obras	-

ID	Requisito legal	Responsable	Órgano competente	Fecha solicitud - comunicación	Fecha Ejecución
			Agrario, Vías e Infraestructuras		
14	Prospección para descartar presencia especies de fauna amenazada en el entorno	Promotor	Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón	Previo inicio obras	-
15	Plan de medidas encaminado a minimizar el riesgo de colisión de aves con las palas de los aerogeneradores. Se incluirán medidas de innovación e investigación	Promotor	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	-	Antes de la puesta en marcha

Tabla 2. Requisitos legales y estado del trámite.

2.3 OTROS REQUISITOS AMBIENTALES.

Existen una serie de documentos en los que se apoya el procedimiento para el seguimiento ambiental de la obra como son fundamentalmente el proyecto de ejecución, el estudio de impacto ambiental y la Declaración de Impacto Ambiental emitida por el órgano ambiental; si bien hay otra serie de documentos que deben estar siempre presentes en la obra objeto de control y vigilancia ambiental:

- Proyecto de ejecución y estudio de impacto ambiental.
- Declaración de Impacto Ambiental (emitida por órgano ambiental competente).
- Manual de Buenas Prácticas Ambientales (a difundir por el contratista).
- Plan de Aseguramiento de la Calidad (a elaborar por el contratista).
- Diario Ambiental de Obra (a cumplimentar por el contratista).
- Plan de Gestión de Residuos (a elaborar por el contratista).
- Plan de Extinción de Incendios Forestales (a difundir por el contratista).
- Plan de Seguridad y Salud (a elaborar por el contratista).
- Manual de Gestión Ambiental de REPSOL.

3. DESCRIPCIÓN DEL PARQUE EÓLICO

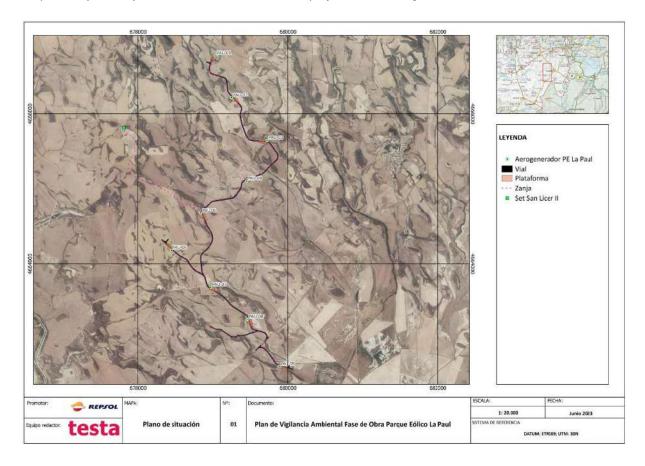
3.1 PROPIEDAD DEL PARQUE EÓLICO

El promotor del parque eólico es el siguiente:

Sociedad	Instalación	Expediente	CIF
Boalar Energías Renovables, S.L.	P.E. La Paul	INAGA 500201/01A/2021/0513 9	B-99230104

3.2 UBICACIÓN

El parque eólico La Paul se encuentra situado en la provincia de Zaragoza, en los TT.MM. de Valpalmas y Luna, y dentro del denominado Complejo Eólico Gállego.



3.3 DESCRIPCIÓN DE LA ZONA

El ámbito de estudio se asienta en la zona norte de la Depresión de Ebro, concretamente en el interfluvio entre los ríos Gállego y Abra de Biel y junto al Canal de Bardenas, a una altitud que varía en el rango de 370-500 m. El proyecto se sitúa en una unidad orográfica de glacis suaves cuyas pendientes vierten hacia el sureste, y poco compleja desde el punto de vista geomorfológico, con pendientes moderadas en las laderas de los cerros existentes y que se corresponde con materiales de relleno del paleógeno y neógeno sobre un sustrato mesozoico y paleozoico de carácter autóctono. Paisajísticamente se trata de una zona predominantemente llana interrumpida por muelas y cerros de escasa magnitud, constituidos por materiales del Terciario de origen evaporítico y materiales del Cuaternario ligados a procesos de regularización de vertientes, coluviones, etc. La red hidrográfica está representada por diversos barrancos de agua estacionales, como el Barranco de Cocorro, charcas y balsas de riego para usos pecuarios, como la balsa de Payán, Paña Cabañera, de Pocino y Pui Pelao entre otras, y una red de acequias, entre las que destaca la Acequia de Sora al suroeste y que delimita las áreas de cultivo de regadío. Los recursos hídricos de mayor entidad son el río Arba de Biel y el río Gállego, que se encuentran a más de 4,5 km del parque eólico. La unidad de vegetación dominante en el paisaje son los cultivos, generalmente de herbáceas y de secano. Respecto a la hidrogeología, la poligonal del parque "La Paul" no se ubica dentro de los límites de ninguna masa de aguas subterráneas definida. El paisaje ha sido tradicionalmente modificado como consecuencia de los aprovechamientos agrícolas y ganaderos presentando un mosaico de cultivos herbáceos en régimen de secano (trigo y cebada) o de regadío y cultivos leñosos intercalados. La vegetación natural está limitada a las laderas y zonas no aptas para las labores agrícolas, en las que predominan formaciones de matorral mediterráneo junto a especies herbáceas de la asociación Thero-Brachypodietea como tomillo, aliaga, ontina, gamón, lino, esparto y lastón, entre otras especies. De manera aislada aparecen masas de vegetación arbustiva más desarrollada, ocupando normalmente orientaciones más favorables, con coscoja, pino carrasco, enebro, retama y espino, como especies más representativas. Los hábitats de interés comunitario inventariados en el entorno son: 1420 "Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (Sarcocornetea fruticosi)", 6220* "Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachyodietea" y 9560 "Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp.", en las proximidades del aerogenerador PAU-01. En las áreas sometidas a aprovechamientos agrícolas intensivos, se desarrollan formaciones de naturaleza nitrófila y ruderal ocupando márgenes de caminos y parcelas en barbecho. Así mismo, asociadas a arroyos, canales y balsas, que salpican el paisaje, subsisten pequeñas formaciones de helófitos como carrizos, tipas y cañas, junto a pies de tamariz y chopo.

En la zona están presentes especies de avifauna propias de medios abiertos que utilizan estas zonas para alimentación, dada la abundancia de recursos tróficos. Se trata de una zona de campeo de varias especies de rapaces necrófagas, como el buitre leonado, y de otras como rapaces como milano negro, aguilucho pálido y alimoche, estas dos últimas especies incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón como "sensible a la alteración de su hábitat" y "vulnerable", respectivamente. Respecto a puntos de nidificación, se ha inventariado una plataforma de nidificación de águila real a 3 km al ESE, varios dormideros de alimoche a unos 15 km, en la Sierra de Luna-Monte de Sora, y colonias de cría de buitre leonado a 30 km con presencia de dormideros o posaderos de esta especie en la Sierra de Castejón, Montes de Zuera Luna-Monlora y Ejea de los Caballeros.

El área donde se emplaza el parque eólico comprende hábitats poco favorables para ofrecer disponibilidad de refugios naturales para el establecimiento de colonias de quirópteros, sin embargo, se ha citado la presencia de murciélagos generalistas procedentes áreas próximas, como murciélago

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL PE LA PAUL (ZARAGOZA) REPSOL

TESTA

pequeño de herradura, murciélago ratonero ribereño, murciélago ratonero ibérico, murciélago enano, murciélago de Cabrera, murciélago montañero y murciélago hortelano, entre otros.

F1702 I ED 01 Informe nº: 2.659-05-24 Página 14 de 24

4. METODOLOGÍA

La realización del Programa de Vigilancia Ambiental en fase de obra del parque eólico La Paul, se ha realizado atendiendo a las siguientes fases:

4.1 ELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO RESPONSABLE

Las visitas han sido efectuadas por personal de **Testa Calidad y Medioambiente S.L.** El personal técnico de Testa responsable de la toma de datos durante las visitas y de la elaboración del presente informe está compuesto por un equipo de especialistas formados en diferentes disciplinas ambientales y con amplia experiencia en vigilancia ambiental en parques eólicos.

El informe ha sido aprobado por la responsable del equipo Begoña Arbeloa Rúa.

Equipo Técnico Testa:

Puesto: Responsable del proyecto. Responsable: **Begoña Arbeloa Rúa.**

Lda. Farmacia, Especialidad Medio Ambiente, Postgrado medioambiente industrial por EOI. Ejerce desde 1997 como técnico en Medioambiente y dirección de proyectos ambientales.

Puesto: *Coordinador del proyecto.*Responsable: **David Merino Bobillo.**

Ldo. ADE.

Ejerce desde 2001 como técnico en Medioambiente y dirección de proyectos ambientales.

Puesto: *Director técnico del proyecto.* Responsable: **Alberto De la Cruz Sánchez.**

Ldo. CC Biológicas, Especialidad Zoología y Medioambiente. Ejerce desde 2005 como consultor de Medioambiente.

Puesto: *Técnico* especialista. Responsable: **Jose Maria Rodríguez**

Ejerce desde 2022 como técnico en Medioambiente.

Puesto: *Técnico* especialista. Responsable: **Carlos Pérez García**

Graduado CC Ambientales, Máster en biodiversidad, conservación y evolución

Ejerce desde 2019 como consultor de Medioambiente.

4.2 REALIZACIÓN DE LAS VISITAS PERIÓDICAS DE SEGUIMIENTO

La frecuencia del seguimiento del programa de vigilancia ambiental en fase de obra es semanal. El calendario de visitas para el presente informe se recoge a continuación:

Instalación	Fecha de visita
Parque Eólico La Paul	02/05/2024
Parque Eólico La Paul	09/05/2024
Parque Eólico La Paul	14/05/2024
Parque Eólico La Paul	21/05/2024
Parque Eólico La Paul	24/05/2024
Parque Eólico La Paul	29/05/2024

4.3 ELABORACIÓN DE INFORMES

En cada una de las visitas efectuadas semanalmente, se elabora un informe en el cual se detallan los tanto los puntos verificados conformes, como aquellos para los que se ha detectado algún tipo de incumplimiento en base a los parámetros establecidos en el Plan de Vigilancia Ambiental.

Tras las vigilancias semanales realizadas, se redacta con periodicidad mensual un informe de seguimiento, que recoge principalmente la información de los trabajos de campo, incluyendo otros datos relevantes de acuerdo con el Plan de Vigilancia Ambiental en obra.

Además, una vez finalizada la fase de obras, se procederá a la redacción de un informe post-construcción que albergará los resultados del Plan de Vigilancia Ambiental, el correcto desmantelamiento de las instalaciones auxiliares y la limpieza de la zona de obras, así como el cumplimiento de todos y cada uno de los condicionados establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental.

4.4 VIGILANCIA DE LAS OBRAS

La finalidad del seguimiento y control para la fase de obra consistirá en evitar, vigilar y subsanar en lo posible los principales problemas que puedan surgir durante la ejecución de las medidas protectoras y correctoras establecidas en base a los distintos factores del medio susceptibles de experimentar algún tipo de afección. En una primera fase se actúa mediante la prevención de los impactos, y en una segunda controlando los aspectos relacionados con la recuperación, en su caso, de los elementos del medio que hayan podido quedar dañados.

Las distintas actuaciones definidas para el parque eólico La Paul se describen en el Plan de Vigilancia Ambiental.

5. RESULTADOS DE LAS ACTUACIONES DE VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO

A partir de un minucioso análisis de la documentación de referencia, incluyendo la Declaración de Impacto sobre el proyecto de parque eólico "La Paul", recogida en la resolución de 14 de diciembre de 2021 del Instituto Aragonés de Gestión ambiental, se ha realizado un seguimiento y vigilancia de todas las actuaciones incluidas.

Entre dichas actuaciones se incluyen:

- Análisis de los requisitos ambientales y normativa de aplicación.
- Estudios e Informes elaborados.
- Seguimiento ambiental y vigilancia ambiental de las obras.
- Aspectos y parámetros indicadores de seguimiento en la fase de construcción:
 - Control del jalonamiento de la zona de ocupación de la obra y de los caminos de acceso (Plan de ruta)
 - Localización y control de instalaciones auxiliares, parque de maquinaria y zonas de préstamo y vertedero.
 - o Control de las emisiones de polvo y partículas en suspensión
 - o Control de las emisiones acústicas y contaminantes de la maquinaria
 - Vigilancia de la impermeabilización del parque de maquinaria, punto limpio y barreras de retención de sedimentos
 - o Control de la gestión de residuos
 - o Control de la alteración y compactación de suelos
 - o Control de la contaminación por vertidos (suelo y agua)
 - o Control de la vegetación y prevención de incendios
 - o Control de la afección y molestias a la fauna
 - o Control del Dominio Público Hidráulico
 - o Control del Dominio Público Pecuario
 - o Control del desmantelamiento de las instalaciones temporales y limpieza de la zona.
 - o Control del paisaje y restauración vegetal y fisiográfica.
 - o Control de los préstamos, canteras y vertederos.
 - o Control de la vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial.
 - o Control de la protección del Patrimonio Cultural.
 - o Controles genéricos de vigilancia y seguimiento.

5.1 SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y VIGILANCIA AMBIENTAL DE LA OBRA

Las obras para el parque eólico La Paul se inician en enero de 2024. El presente documento, corresponde al cuarto informe mensual en fase de obras, quedando recogido en el mismo el periodo de abril de 2024.

En la siguiente tabla, se presenta un breve resumen del estado de los principales parámetros de control evaluados:

ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES

Control del jalonamiento de la zona de ocupación de la obra y de los caminos de acceso

Realizado un jalonamiento previo de todas las zonas de obras, límites perfectamente definidos, ya que se ha realizado un estaquillado definiendo claramente el terreno que forma parte de la obra del parque, sin afecciones a los HICs y vegetación natural del entorno. No se han realizado operaciones fuera de dichos límites.

Localización y control de instalaciones auxiliares, parque de maquinaria y zonas de préstamo y vertedero

Se dispone de una campa de acopio y de un punto limpio como instalaciones auxiliares. Por otro lado, no hay un parque de maquinaria, las máquinas se dejan en el tajo, pasando antes del final y del principio del trabajo una revisión para comprobar que no hay riesgo de contaminación del suelo.

Las zonas de acopio de materiales y parques de maquinaria se ubican en zonas adecuadas, desprovistas de vegetación.

Control de las emisiones de polvo y partículas en suspensión

Inspecciones visuales de los camiones de carga que transporten materiales procedentes de la excavación o utilizados para los movimientos de tierras.

Control de las emisiones acústicas y contaminantes de la maquinaria

Todos los vehículos en obra disponen de su ITV en regla o de las fichas técnicas necesarias para trabajar en condiciones normales. Se comprueba que el nivel acústico de la maquinaria está dentro de los umbrales admisibles.

Vigilancia de la impermeabilización del parque de maquinaria, punto limpio y barreras de retención de sedimentos

Se cuenta con contenedores para RNP y RP compartidos por los PPEE La Paul y San Roque, así como la SET y LAT San Licer II.

Las zonas de acopio de materiales y parques de maquinaria se ubican en zonas adecuadas,

ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES

desprovistas de vegetación.

Control de la gestión de residuos

Se han establecido las directrices para conseguir una gestión adecuada de los residuos generados en obra para garantizar el cumplimiento de la legislación y un tratamiento correcto de los residuos. Los residuos peligrosos se gestionarán a través de un gestor autorizado. Queda prohibido el cambio de aceites o cualquier reparación de maquinaria que genere residuo en zonas que no han sido habilitadas para ello o en lugares donde el suelo no está protegido. En cuanto al residuo de hormigón, se debe evitar su abandono y acumulación en el suelo, y en caso de que se genere, se picará y se gestionará como residuo de hormigón.

En la visita del 14 de marzo se genera una NC leve debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 07. El pozo de lavado se colmató y no estaba bien plastificado .En la visita del 22 de marzo se genera una NC grave por reiteración debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 06. El pozo de lavado se colmató y no estaba bien plastificado. En ambos casos se solicita a la contrata recoger y gestionar todo el hormigón y toda la escorrentía generada a la mayor brevedad para su cierre. Si bien se han tomado medidas para la gestión de los pozos, ambas NC permanecen abiertas a mes mayo.

Por otro lado, en la visita del 21 de mayo se genera una NC leve debido a la apertura de la zanja justo al lado del pozo de lavado donde no se había retirado el residuo de hormigón que se mandó retirar la semana anterior. Se deberá tapar la zanja y retirar la tierra contaminada.

Control de la alteración y compactación de suelos

No se observa una alteración ni una compactación en el suelo destacable fuera del ámbito de una obra como esta. La tierra vegetal se está retirando en caballones de en torno a un metro de altura, separándose del resto del material extraído.

Red de drenaje y calidad de aguas

Se realizan inspecciones visuales a las zonas sensibles de ser contaminadas. En términos generales no se detectan ni materiales con riesgo de ser arrastrados, ni hay ningún motivo causante de alarma. Las zonas potencialmente generadoras de residuos (zona de acopio, zonas de lavado) se encuentran lejos de estas zonas sensibles y de las zonas de drenaje natural.

Control de la vegetación y prevención de incendios.

Se han señalado los ejemplares que deben balizarse y respetarse.

Cumplimiento de las medidas detalladas en el Plan de Autoprotección. La obra cuenta con equipos materiales básicos de extinción (extintores, batefuegos, ...).

ASPECTOS Y PARÁMETROS INDICADORES

En la visita del 14 de marzo se genera una NC muy grave debido al paso de maquinaria pesada (posible bulldozer) por una zona de vegetación natural (monte) fuera de los límites del proyecto, provocando el arranque y el daño sobre la vegetación existente. Esta NC permanecerá abierta hasta final de obra y restauración de la superficie afectada.

Control de la afección y molestias a la fauna.

Siguiendo lo establecido en el PVA, se realizan censos en cada visita con el fin de detectar posibles afecciones a la fauna presente, hasta el momento no se han detectado nuevas nidificaciones o puntos de interés. Tampoco se han detectado episodios de atropellos.

Control del Dominio Público Pecuario.

Se respetan las vías pecuarias presentes en el entorno, no viéndose afectadas hasta el momento.

Control del paisaje y restauración vegetal y fisiográfica

Las instalaciones se han diseñado de forma que se integren en el paisaje del entorno, empleando colores y materiales que imiten las construcciones de la zona. Respecto a la restauración, todavía se encuentra en fases tempranas para observar resultados.

Control de la vigilancia del mantenimiento de la permeabilidad territorial.

Hasta el momento no se han visto afectados caminos u otras vías de comunicación, manteniendo estos su continuidad.

Control de la protección del Patrimonio Cultural.

Hasta el momento no se ha visto afectado ninguno de los elementos inventariados durante las obras. De la misma manera, los trabajos de seguimiento que se están llevando a cabo han arrojado por el momento un resultado negativo.

A lo largo del periodo evaluado en el presente informe no ha registrado una IC-NC (Incidencias/No conformidades) leve.

Actualmente siguen pendiente de corregirse las NC PSR-PE-NC-009-TST-GMC, PSR-PE-NC-010-TST-GMC, PSR-PE-NC-015-TST-GMC y PSR-PE-NC-021-TST-GMC.

CÓDIGO	CAUSAS	TIP0	ESTAD0
PSR-PE-NC-009-TST- GMC (nc contaminación suelo pozo de lavado)	Se abre una NC leve debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 07. El pozo de lavado se ha colmatado y no estaba bien plastificado.	LEVE	Abierta 14/03/2024
PSR-PE-NC-010-TST- GMC (nc sobreafección en vegetación natural por maquinaria)	Se abre una NC GRAVE debido al paso de maquinaria pesada (posible bulldozer) por una zona de vegetación natural (monte) fuera de los límites del proyecto, provocando el arranque y el daño sobre la vegetación existente.	MUY GRAVE	Abierta 14/03/2024
PSR-PE-NC-015-TST- GMC (nc contaminación suelo pozo de lavado)	Se abre una NC grave debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 06. El pozo de lavado se ha colmatado y no estaba bien plastificado. Se tipifica como grave por ser una desviación repetitiva	GRAVE	Abierta 22/03/2024
PSR-PE-NC-021-TST- GMC (nc apertura de zanja sobre residuo de hormigón)	Se abre una NC LEVE debido a la apertura de la zanja justo al lado del pozo de lavado donde no se había retirado el residuo de hormigón que se mandó retirar la semana anterior.	LEVE	Abierta 21/05/2024

Todas ellas han sido comunicadas formalmente a las contratas implicadas, siendo objeto del plan de acción y gestión, y quedando sometidas a una supervisión que permita certificar el cierre de estas. Actualmente quedan pendientes de solución las NC PSR-PE-NC-009-TST-GMC, PSR-PE-NC-010-TST-GMC, PSR-PE-NC-015-TST-GMC y PSR-PE-NC-021-TST-GMC.

5.2 ASPECTOS Y PARAMETROS INDICADORES. CHECK LIST

Tal y como se describe en la metodología del presente informe, en cada una de las visitas efectuadas, se verifican los distintos aspectos y parámetros indicadores establecidos en el PVA de acuerdo a la etapa en que se encuentren las obras. En el Anexo I se recogen los informes elaborados en cada una de las visitas a obra y los resultados obtenidos en las mismas.

5.3 EVALUACIÓN DE EFECTOS ACUMULATIVOS

Existe un efecto sinérgico o acumulativo derivado de la construcción simultánea de los parques eólicos (La Paul y San Roque) e infraestructuras asociadas. Se exponen a continuación, en forma de tabla, la influencia sinérgica actual de las obras sobre los diferentes factores ambientales afectados por la ejecución de estas. Se exponen, en columnas, las principales tareas derivadas de la fase de construcción y, en filas, los factores ambientales evaluados, reflejándose la interacción sinérgica resultante a fecha del presente informe. Los símbolos positivos reflejan interacción positiva (ambientalmente favorable), y los símbolos +/- reflejan interacciones neutras:

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL PE LA PAUL (ZARAGOZA) REPSOL

			FASE D	E CONSTRUCCIÓN			
	Movimiento de tierras y excavaciones	Apertura de zanjas	Instalación eléctrica	Desbroce y nivelado del terreno	Sujeción, cimentación y montaje	Infraestructuras auxiliares	Generación de residuos
Calidad del aire	+ Los viales compartidos minimizan el volumen de tierras. + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimizan el uso de combustible.	+ Zanjas limitadas al existir infraestructuras compartidas como los viales. + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimiza el uso de combustible.	+/- Se precisa cableados a los proyectos individuales	+ Al existir infraestructuras compartidas. + El uso de maquinaria durante menor tiempo minimiza el uso de combustible.	+ Las maquinarias en una misma jornada pueden realizar las labores de varios parques y por lo tanto se reducen los desplazamientos	1	+/- Se acumulan
Aguas	+ Riegos compartidos al compartir viales	+/-Afecciones acumuladas	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Riegos compartidos durante las labores de desbroce	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Menor uso de aguas por parte del personal al ser el mismo personal para toda la obra	+ Menor generación de aguas residuales al existir infraestructuras auxiliares comunes
Suelo	+ Los viales compartidos minimizan el uso de suelo	+ Las zanjas compartidas reducen la utilización de suelo	+ Menor utilización de suelo por instalaciones eléctricas compartidas	+ El desbroce de suelo es menor al existir infraestructuras compartidas	+ Menor utilización de suelo por existir cimentaciones comunes	+ Menor utilización de suelo para la implantación de infraestructuras comunes al ser comunes para los proyectos	+/-
Unidades de vegetación	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al existir menos movimiento de tierras y excavaciones	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al existir menor número de zanjas al existir infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores gracias a las instalaciones eléctricas compartidas	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores al ser los desbroces menores por las infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas con menores al existir infraestructuras comunes	+ Las unidades de vegetación afectadas son menores gracias a las infraestructuras comunes	+/-
Fauna	+ Menor impacto al ser menor el tiempo de la obra	+ Menor impacto al ser menor el tiempo de la obra	+ Menor impacto al ser menor el tiempo de ejecución de la instalación eléctrica al tener parte común	+ La fauna se ve menos afectadas al ser el terreno de trabajo menor por las sinergias de los proyectos	+ Menor impacto temporal en la fauna al poder realizarse trabajos de varios parques durante una misma jornada de trabajo, disminuyendo el tiempo de obra	+ Menor afección a la fauna al ser comunes para los proyectos	+/-
Paisaje	+ Menor impacto al ser menor el	+ Menor impacto al ser menor el	+ La utilización par parte de los proyectos de	+ Menor afección al paisaje al poder	+ Menor impacto temporal en el paisaje de la	+ Menor afección al paisaje al ser	+/-

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL PE LA PAUL (ZARAGOZA) REPSOL

TESTA

FASE DE CONSTRUCCIÓN						
Movimiento de tierras y excavaciones	Apertura de zanjas	Instalación eléctrica	Desbroce y nivelado del terreno	Sujeción, cimentación y montaje	Infraestructuras auxiliares	Generación de residuos
tiempo de la obra	tiempo de la obra	infraestructuras de evacuación comunes hacen que el impacto visual en el paisaje sea menor	utilizar viales compartidos y tener que desbrozar y nivelar menos terreno	maquinaria presente durante la obra al finalizar la obra antes por los efectos sinérgicos	comunes para los proyectos	

F1702 I ED 01 Informe nº: 2.659-05-24 Página 23 de 24

6. CONCLUSIONES

Con el desarrollo del Programa de Vigilancia Ambiental, se comprueban los efectos medioambientales que provoca la fase de obras del parque eólico La Paul y su línea de evacuación, y el grado de eficacia de las medidas correctoras y protectoras propuestas. La evaluación de la marcha del Programa de Vigilancia Ambiental para el período de referencia es que se desarrolla uniformemente en el tiempo y de manera correcta. De la misma manera se ajusta a lo dispuesto en los documentos que lo controlan, como son el Estudio de Impacto Ambiental, Programa de Vigilancia Ambiental y en la Declaración de Impacto Ambiental.

Entre las observaciones efectuadas en las distintas visitas se han gestionado a lo largo del periodo del mes de mayo un total de 1 NC leve.

Actualmente siguen pendiente de corregirse las PSR-PE-NC-009-TST-GMC, PSR-PE-NC-010-TST-GMC, PSR-PE-NC-015-TST-GMC y PSR-PE-NC-021-TST-GMC .

CÓDIGO	CAUSAS	TIP0	ESTAD0
PSR-PE-NC-009-TST- GMC (nc contaminación suelo pozo de lavado)	Se abre una NC leve debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 07. El pozo de lavado se ha colmatado y no estaba bien plastificado.	LEVE	Abierta 14/03/2024
PSR-PE-NC-010-TST- GMC (nc sobreafección en vegetación natural por maquinaria)	Se abre una NC GRAVE debido al paso de maquinaria pesada (posible bulldozer) por una zona de vegetación natural (monte) fuera de los límites del proyecto, provocando el arranque y el daño sobre la vegetación existente.	MUY GRAVE	Abierta 14/03/2024
PSR-PE-NC-015-TST- GMC (nc contaminación suelo pozo de lavado)	Se abre una NC grave debido a la contaminación producida en el pozo de lavado del PE La Paul, posición 06. El pozo de lavado se ha colmatado y no estaba bien plastificado. Se tipifica como grave por ser una desviación repetitiva	GRAVE	Abierta 22/03/2024
PSR-PE-NC-021-TST- GMC (nc apertura de zanja sobre residuo de hormigón)	Se abre una NC LEVE debido a la apertura de la zanja justo al lado del pozo de lavado donde no se había retirado el residuo de hormigón que se mandó retirar la semana anterior.	LEVE	Abierta 21/05/2024

Como ya se mencionó, todas las no conformidades, son comunicadas formalmente a las contratas implicadas, siendo objeto del plan de acción y gestión, y quedando sometidas a una supervisión que permita certificar el cierre de las mismas. Actualmente las NC que permanecen abiertas se encuentran en fase de estudio para su solución por parte de las contratas, habiéndose tomado medidas para su gestión.

Durante el periodo que cubre el presente informe se han llevado a cabo movimientos de tierra, desbroces, trabajos de obra civil y excavaciones, así como el hormigonado de varias zapatas. Se han preparado los viales y las posiciones para la llegada de componentes en la última semana de mayo.

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

ANEXO I: ACTAS DE VISITA



Informe №: 18 Página: 1 de 6

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul y San Roque

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 02/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 18 Página: 2 de 6

SUELO					
CONTROL DE RETIRAD	A DE TIERRA	VEGETAL PARA SU	ACOPIO Y	CONSERVA	CIÓN
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DEL EXTEND	IDO DE LA TI	ERRA VEGETAL			
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:				·	
Observación:					
CONTROL DE LA ALTER	RACIÓN Y CO	MPACTACIÓN DE S	UELOS		
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
	4				
VIGILANCIA DE LA ERO				Na amanda.	
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
Observacion.					
HIDROLOGÍA					
REDES DE DRENAJE Y (CALIDAD DE A	AGUAS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONFORT SONORO	LEC COMODO				
CONTROL DE LOS NIVE Verificado:		Conforme:		No cumple:	
	\checkmark	comornie.	✓	No cumple.	
No conformidad:					
Observación:					
ATMÓSFERA					
CONTROL DE GASES Y	HUMOS				
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 18 Página: 3 de 6

CONTROL DE POLVO Y	PARTICULA	S			
Verificado:	V	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RESIDUOS					
PRÉSTAMOS, CANTERA	S Y VERTED	DEROS			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOPIO Y 1	TRATAMIEN	ITO DE RESIDUOS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS					
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS	DE HORMI	GÓN			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
FAUNA, VEGETACIÓN,	PAISAJE Y F	OBLACIÓN			
PROTECCIÓN DE LA VE	GETACIÓN	NATURAL			
Verificado:	✓	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA EJECU	CIÓN DEL P	LAN DE RESTAURAC	IÓN VEGET	ΓAL	
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 18 Página: 4 de 6

Verificado:	7	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA AFECCI	ÓN A LA FA				_
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROP	PELLOS				
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO FOR	ESTAL				
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PEC	UARIO				
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ADECUACIÓN PAISAJÍST					
Verificado:	✓	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DESMANTELAMIENTO I	DE LAS INST		RALES Y LI		A ZONA DE OBRA
Verificado:	✓	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
VIGILANCIA DEL MANTE	ENIMIENTO	DE LA PERMEABILII	DAD TERRI	TORIAL	
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

REPOSICIÓN DE SERVICIOS AFECTADOS

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 18 Página: 5 de 6

Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PATRIN	OINO				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

Informe №: 18 Página: 6 de 6

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Circaetus gallicus	Culebrera europea	1	Observación directa
Alectoris rufa	Perdiz roja	2	Observación directa
Circus pygargus	Aguilucho cenizo	1	Observación directa
Milvus milvus	Milano real	1	Observación directa
Emberiza calandra	Triguero	5	Observación directa
Emberiza calandra	Triguero	6	Observación directa
Lanius meridionalis	Alcaudón real meridional	1	Observación directa
Motacilla alba	Lavandera blanca	9	Observación directa



Imagen 1. Ejemplar de Juniperus sp sobre el que se consulta una posible poda para el paso de la zanja.



Informe Nº: 19 Página: 1 de 6

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 09/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 19 Página: 2 de 6

SUELO					
CONTROL DE RETIRA	ADA DE TIER	RRA VEGETAL PARA	SU ACOPIC	Y CONSERVACIÓN	
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DEL EXTE	NDIDO DE L	A TIERRA VEGETAL			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA ALT	ΤΕΒΔΟΙΌΝ Υ	COMPACTACIÓN D	F SUFLOS		
Verificado:		Conforme:	☑	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
MICH ANGLA DE LA E	DOCIÓN DE	CUELOC V TALLIDEC	•		
VIGILANCIA DE LA E Verificado:	KOSION DE	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
HIDROLOGÍA					
REDES DE DRENAJE	Y CALIDAD	DE AGUAS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONFORT SONORO					
CONTROL DE LOS N		OROS			
Verificado:	 ✓	Conforme:	 ✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ATMÓSFERA					
CONTROL DE GASES	SYHUMOS				
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:				r - 🗀	
Observación:					



Informe №: 19 Página: 3 de 6

CONTROL DE POLVO Y P	ARTÍCULAS	5			
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
Observacion.					
RESIDUOS					
PRÉSTAMOS, CANTERAS	Y VERTED	EROS			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOPIO Y TE	RATAMIEN [*]	TO DE RESIDUOS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS					
Verificado:	√	Conforme:	V	No cumple:	П
No conformidad:				·	_
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS I	DE HORMIO	SÓN			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:				•	
Observación:					
FALINA VECETACIÓN D	AICAIE V D	ODLACIÓN			
FAUNA, VEGETACIÓN, P PROTECCIÓN DE LA VEG					
Verificado:		Conforme:	✓	No cumple:	П
No conformidad:				•	
Observación:					
CONTROL DE LA EJECUC	IÓN DEL PL	AN DE RESTAURACI	ÓN VEGET.	ΔΙ	
Verificado:	.ON DEEPE	Conforme:	ON VEGET	No cumple:	
No conformidad:				•	
Observación:					

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 19 Página: 4 de 6

PREVENCIÓN DE INCEN	DIOS				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
	4				
CONTROL DE LA AFECCI				A1 1	
Verificado:	\checkmark	Conforme:	7	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROI	PELLOS				
Verificado:		Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:		comornic.		ivo campic.	
No conformidad:					
Observación:					
observation.					
DOMINIO PÚBLICO FOF	RESTAL				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PEC	UARIO				
Verificado:	\checkmark	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ADECUACIÓN PAISAJÍS	TIC A				
Verificado:	IICA ☑	Conforme:	V	No cumple:	П
No conformidad:		comornic.		ivo campic.	
No comormidad:					
Observación:					
DESMANTELAMIENTO	DE LAS INST	TALACIONES TEMPO	RALES Y LI	MPIEZA DE L	A ZONA DE OBRA
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
VIGILANCIA DEL MANT					
Verificado:	\checkmark	Conforme:	7	No cumple:	
No conformidad:					
Observati'					
Observación:					



Informe №: 19 Página: 5 de 6

REPOSICION DE SERV	/ICIOS AFE	CTADOS			
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PAT	RIMONIO				
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Gyps fulvus	Buitre leonado	8	Observación directa
Circaetus gallicus	Culebrera europea	1	Observación directa
Melanocorypha calandra	Calandria	4	Observación directa
Galerida cristata	Cogujada común	3	Observación directa
Emberiza calandra	Triguero	3	Observación directa
Linaria cannabina	Pardillo común	3	Observación directa
Turdus merula	Mirlo común	2	Observación directa
Oenanthe oenanthe	Collalba gris	2	Observación directa
Oenanthe hispanica	Collalba rubia	1	Observación directa

Informe Nº: 19 Página: 6 de 6

Otras fotografías



Imagen 2. Cuba regando vial que llega a PAU-06.



Informe Nº: 20 Página: 1 de 5

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 14/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 20 Página: 2 de 5

SUELO				
CONTROL DE RETIRAD	A DE TIERRA	VEGETAL PARA SU	ACOPIO Y	CONSERVACIÓN
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
CONTROL DEL EXTEND			_	
Verificado:		Conforme:	✓	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
CONTROL DE LA ALTER	ΑCΙÓΝ Υ CΟΙ	ΜΡΑCΤΑCIÓN DE SI	IFLOS	
Verificado:		Conforme:	 ✓	No cumple:
		comornie.	_	
No conformidad:				
Observación:				
VIGILANCIA DE LA ERO	SIÓN DE SUE	LOS Y TALUDES		
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
HIDROLOGÍA				
REDES DE DRENAJE Y O	CALIDAD DE A	AGUAS		
Verificado:	V	Conforme:	\checkmark	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
CONFORT SONORO				
CONTROL DE LOS NIVE		-	_	
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
ATMÓSFERA				
CONTROL DE GASES Y	HUMOS			
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				



Informe №: 20 Página: 3 de 5

CONTROL DE POLVO Y P	PARTÍCULAS	5			
Verificado:	√	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RESIDUOS					
PRÉSTAMOS, CANTERAS	S Y VERTED	EROS			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOPIO Y TI	RATAMIEN'	TO DE RESIDUOS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS					
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS	DE HORMIC	GÓN			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
FAUNA, VEGETACIÓN, P	AICAIE V D	ORI ACIÓN			
PROTECCIÓN DE LA VEG					
Verificado:	☑	Conforme:	✓	No cumple:	П
No conformidad:				,	
Observación:					
CONTROL DE LA EJECUC	IÓN DEL PL	AN DE RESTAURACI	ÓN VEGETA	AL	
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

testa

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 20 Página: 4 de 5

PREVENCIÓN DE INCENI	DIOS				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Ohaamaalii a					
Observación:					
CONTROL DE LA AFECCIO	ÓN A LA FA	UNA			
Verificado:	☑	Conforme:	V	No cumple:	П
No conformidad:				·	_
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROP	ELLOS				
Verificado:	 ✓	Conforme:	V	No cumple:	П
No conformidad:				•	_
Tro comormidad.					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO FOR	ESTAL				
Verificado:	☑	Conforme:	V	No cumple:	П
No conformidad:				•	_
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PECI	JARIO				
DOMINIO PÚBLICO PEC Verificado:	JARIO ☑	Conforme:	V	No cumple:	
		Conforme:	V	No cumple:	
Verificado:		Conforme:	✓	No cumple:	
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:	
Verificado: No conformidad:		Conforme:	☑	No cumple:	
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST	☑		✓		
Verificado: No conformidad: Observación:	☑	Conforme:		No cumple:	
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST	☑ ICA				
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad:	☑ ICA				
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado:	☑ ICA				
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación:	ICA ☑	Conforme:	Ø	No cumple:	
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPO	☑ RALES Y LII	No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado:	ICA ☑	Conforme:	Ø	No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPO	☑ RALES Y LII	No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado: No conformidad:	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPO	☑ RALES Y LII	No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado:	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPO	☑ RALES Y LII	No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado: No conformidad: Observación:	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPOR Conforme:	RALES Y LII	No cumple: WPIEZA DE L No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado: No conformidad: Observación: Vigilancia Del Mante	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPOR Conforme: DE LA PERMEABILIE	RALES Y LII	No cumple: WPIEZA DE L No cumple:	
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado: No conformidad: Observación: VIGILANCIA DEL MANTE Verificado:	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPOR Conforme:	RALES Y LII	No cumple: WPIEZA DE L No cumple:	A ZONA DE OBRA
Verificado: No conformidad: Observación: ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado: No conformidad: Observación: DESMANTELAMIENTO D Verificado: No conformidad: Observación: Vigilancia Del Mante	ICA DE LAS INST	Conforme: ALACIONES TEMPOR Conforme: DE LA PERMEABILIE	RALES Y LII	No cumple: WPIEZA DE L No cumple:	



Informe №: 20 Página: 5 de 5

REPOSICION DE SERV	ICIOS AFEC	TADOS			
Verificado:	\checkmark	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PATI	RIMONIO				
Verificado:	\checkmark	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Circus pygargus	Aguilucho cenizo	2	Observación directa
Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada	1	Observación directa
Melanocorypha calandra	Calandria	7	Observación directa
Galerida cristata	Cogujada común	4	Observación directa
Emberiza calandra	Triguero	2	Observación directa
Oenanthe oenanthe	Collalba gris	2	Observación directa
Oenanthe hispanica	Collalba rubia	3	Observación directa
Upupa epops	Abubilla	2	Observación directa
	Otras fotografías		



Informe Nº: 21 Página: 1 de 7

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 21/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 21 Página: 2 de 7

SUELO				
CONTROL DE RETIRAD	A DE TIERRA	VEGETAL PARA SU	ACOPIO Y	CONSERVACIÓN
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
0000114000111				
CONTROL DEL EXTEND	IDO DE LA TI	FRRA VEGETAI		
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:
		comorme.		No campie.
No conformidad:				
_, ,,				
Observación:				
CONTROL DE LA ALTER	ΑCΙÓΝ Υ COI	ΜΡΔCΤΔCIÓN DE SI	IFLOS	
Verificado:	√	Conforme:	 ✓	No cumple:
	_		_	по сатрие.
No conformidad:				
-1				
Observación:				
	,			
VIGILANCIA DE LA ERO			_	
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
HIDROLOGÍA				
REDES DE DRENAJE Y O	CALIDAD DE	AGUAS		
Verificado:	✓	Conforme:	\checkmark	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				
CONFORT SONORO				
CONTROL DE LOS NIVE	LES SONORO)S		
Verificado:	 ✓	Conforme:	V	No cumple:
No conformidad:				
01 ''				
Observación:				
ATMÓSFERA				
CONTROL DE GASES Y				
Verificado:	✓	Conforme:	\checkmark	No cumple:
No conformidad:				
Observación:				



Informe №: 21 Página: 3 de 7

CONTROL DE POL	VO Y PARTÍCUL	.AS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RESIDUOS					
PRÉSTAMOS, CAN	TERAS Y VERTI	EDEROS			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOP	O Y TRATAMIE	NTO DE RESIDUO	os		
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESI	ouos				
Verificado:	V	Conforme:	abla	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESI	DUOS DE HORN	ΛIGÓN			
Verificado:	✓	Conforme:		No cumple:	✓
No conformidad:		ad grave. La manch re ella se ha abiert	_	lel lavado de la l	bomba no ha sido
Observación:	recogida y sob	re ella se lla ablert	o la Zalija.		
FAUNA, VEGETAC					
PROTECCIÓN DE L			_		
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA E	JECUCIÓN DEL	PLAN DE RESTAU	JRACIÓN VEGE	TAL	
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

testa

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 21 Página: 4 de 7

PREVENCIÓN DE INCENE	DIOS				
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA AFECCIO	ÓN A LA FA	UNA			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROP	ELLOS				
Verificado:	√	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO FOR	ESTAL				
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PECU	JARIO				
Verificado:	√	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
, ,					
ADECUACIÓN PAISAJÍST	ICA				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DECAMANTE ANALENTO D	E LACINICT	ALACIONES TENADO	DALEC VIII	MADIETA DE I	4 70N/4 DE ODDA
DESMANTELAMIENTO D Verificado:	E LAS INST	Conforme:	KALES Y LII	No cumple:	A ZONA DE OBKA
	V	comornie.	V	No cumple.	
No conformidad:					
Observación:					
Objet vacion.					
VIGILANCIA DEL MANTE	NIMIENTO	DE LA PERMEABILIE	AD TFRRIT	TORIAL .	
Verificado:	√	Conforme:	V	No cumple:	
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:	
		Conforme:	☑	No cumple:	



Informe №: 21 Página: 5 de 7

REPOSICION DE SER	VICIOS AFE	CTADOS			
Verificado:	\checkmark	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PAT	TRIMONIO				
Verificado:	\checkmark	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Circus pygargus	Aguilucho cenizo	1	Observación directa
Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	1	Observación directa
Melanocorypha calandra	Calandria	5	Observación directa
Galerida cristata	Cogujada común	2	Observación directa
Oenanthe oenanthe	Collalba gris	3	Observación directa
Oenanthe hispanica	Collalba rubia	3	Observación directa
Sylvia atricapilla	Curruca capirotada	2	Observación directa
Streptopelia decaocto	Tórtola turca	5	Observación directa
Columba palumbus	Paloma torcaz	2	Observación directa

Informe Nº: 21 Página: 6 de 7

No conformidad - Fotografías



Imagen 1. NC leve. Apertura de zanja sobre residuo de hormigón.



Imagen 2. NC leve. Apertura de zanja sobre residuo de hormigón.

Informe №: 21 Página: 7 de 7

21 may 2024 10-19:16. 30T 678946 4666609 Via sin nombre Valpalmas, Zaragoza 50615

Imagen 3. NC leve. Apertura de zanja sobre residuo de hormigón.



Informe №: 22 Página: 1 de 6

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul y San Roque

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 24/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 22 Página: 2 de 6

SUELO							
CONTROL DE RETIRADA	A DE TIERRA	VEGETAL PARA SU	ACOPIO Y	CONSERVAC	CIÓN		
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:			
No conformidad:							
Observación:							
CONTROL DEL EXTEND	IDO DE LA TII	ERRA VEGETAL					
Verificado:	V	Conforme:	√	No cumple:			
No conformidad:							
Observación:							
CONTROL DE LA ALTER	ACIÓN Y CON	MPACTACIÓN DE SI	JELOS				
Verificado:	V	Conforme:	√	No cumple:			
No conformidad:							
Observación:							
VIGILANCIA DE LA ERO	SIÓN DE SUE	LOS Y TALUDES					
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:			
No conformidad:							
No comormidad.							
Observación:							
HIDROLOGÍA							
REDES DE DRENAJE Y C	ALIDAD DE A	GUAS					
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:			
No conformidad:							
Observación:							
CONFORT CONORO							
CONFORT SONORO	LEC COMODO	C					
CONTROL DE LOS NIVE Verificado:		Sonforme:		No cumple:			
	✓ (comornie.	✓	No cumple.			
No conformidad:							
Observación:							
ATMÓSFERA							
CONTROL DE GASES Y I	HUMOS						
Verificado:	☑ (Conforme:	7	No cumple:			
No conformidad:							
Observación:							



Informe №: 22 Página: 3 de 6

CONTROL DE POLVO Y	PARTÍCULA	\S			
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
BECIDIOS					
RESIDUOS PRÉSTAMOS, CANTERA	AC V VEDTEI	DEDOC			
Verificado:	45 I VLIVILL	Conforme:		No cumple:	
		comornie.		ivo campic.	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOPIO Y	TRATAMIEN	ITO DE RESIDUOS			
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS	5				
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS	DE HORM	GÓN			
Verificado:	V	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
,					
FAUNA, VEGETACIÓN,					
PROTECCIÓN DE LA VE				A	
Verificado:	✓	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
			.á		
CONTROL DE LA EJECU Verificado:	ICION DEL P	Conforme:	ION VEGET		
		comorme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observation 11					
Observación:					

testa

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 22 Página: 4 de 6

PREVENCIÓN DE INCEN	DIOS				
Verificado:	7	Conforme:	7	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
	,				
CONTROL DE LA AFECCI			_		
Verificado:	7	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROP	ELLOS				
Verificado:		Conforme:	✓	No cumple:	П
No conformidad:		comornie.		ito campici	
No comormidad:					
Observación:					
Objet vacion.					
DOMINIO PÚBLICO FOR	ESTAL				
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PEC	UARIO				
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ADECUACIÓN PAISAJÍST Verificado:	TICA ☑	Conforme:		No cumple:	
	V	Comornie.		No cumple.	
No conformidad:					
Observación:					
Observacion.					
DESMANTELAMIENTO I	OF LAS INS	TALACIONES TEMPO	RALES Y LI	MPIFZA DF I	A ZONA DE OBRA
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Tro comormidad.					
Observación:					
VIGILANCIA DEL MANTE	NIMIENTO	DE LA PERMEABILI	DAD TERR	ITORIAL	
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					



Informe №: 22 Página: 5 de 6

REPOSICION DE SERV	VICIOS AFE	CTADOS			
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple: [
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PAT	TRIMONIO				
Verificado:	\checkmark	Conforme:	V	No cumple: [
No conformidad:					
Observación:					

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Circus aeruginosus	Aguilucho lagunero	2	Observación directa
Falco naumanni	Cernícalo primilla	1	Observación directa
Ciconia ciconia	Cigüeña común	1	Observación directa
Calandrella brachydactyla	Terrera común	2	Observación directa
Carduelis carduelis	Jilguero	3	Observación directa
Upupa epops	Abubilla	1	Observación directa
Alaudala rufescens	Terrera marismeña	3	Observación directa

Informe №: 22 Página: 6 de 6



 $Imagen\ 1.\ Zona\ sobre\ la\ que\ se\ va\ a\ actuar\ con\ trabajos\ de\ poda\ para\ paso\ de\ componentes.$



Informe Nº: 23 Página: 1 de 5

DATOS DE LA INSTALACIÓN

OBRA: Parque Eólico La Paul y San Roque

PROMOTOR: REPSOL

CONSTRUCTORES: GRUPO MARCO DIRECCIÓN FACULTATIVA: APPLUS

Responsable Ambiental de la Obra: Luis Ballesteros

Responsable Técnico de Medio Ambiente de la Contrata: Alba García López

FECHA: 29/05/2024

TRABAJOS REALIZADOS

NOTA:

Aquellos items que no presentan un check en la casilla de verificado, no han sido evaluados por no ser de aplicación la medida en el momento en que se realiza la visita.



Informe №: 23 Página: 2 de 5

SUELO					
CONTROL DE RETIRAD	A DE TIERRA		ACOPIO Y		
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DEL EXTEND	IDO DE LA TI	ERRA VEGETAL			
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA ALTER	RACIÓN Y COI	MPACTACIÓN DE S	UELOS		
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
VIGILANCIA DE LA ERO	SIÓN DE SUE	LOS Y TALUDES			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
HIDROLOGÍA					
REDES DE DRENAJE Y (CALIDAD DE A	IGUAS			
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONFORT SONORO					
CONTROL DE LOS NIVE	LES SONORO	S			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ATMÓSFERA					
CONTROL DE GASES Y	HUMOS				
Verificado:		Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					



Informe №: 23 Página: 3 de 5

CONTROL DE POLVO Y	PARTÍCULA	\S			
Verificado:	7	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RESIDUOS					
PRÉSTAMOS, CANTERA	AS Y VERTE	DEROS			
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
RECOGIDA, ACOPIO Y 1	TRATAMIEN	ITO DE RESIDUOS			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS					
Verificado:	abla	Conforme:	\checkmark	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
GESTIÓN DE RESIDUOS	DE HORMI	GÓN			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
FAUNA, VEGETACIÓN,	PAISAIF Y F	POBLACIÓN			
PROTECCIÓN DE LA VE					
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
CONTROL DE LA EJECU	CIÓN DEL P	LAN DE RESTAURAC	IÓN VEGET	ΓAL	
Verificado:		Conforme:		No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

testa

INFORME DE VISITA MEDIO AMBIENTE

Informe №: 23 Página: 4 de 5

PREVENCION DE INCENI	DIOS				
Verificado: No conformidad:	V	Conforme:	 ✓	No cumple:	
Observación:					
CONTROL DE LA AFECCI	ÓN A LA FA	AUNA			
Verificado:	V	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PREVENCIÓN DE ATROP	ELLOS				
Verificado:	√	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO FOR	ESTAL				
Verificado:	√	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DOMINIO PÚBLICO PEC	UARIO				
Verificado:	√	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
ADECUACIÓN PAISAJÍST	TCA				
Verificado:	√	Conforme:	√	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
DESMANTELAMIENTO D	DE LAS INST	TALACIONES TEMPO	RALES Y LI	MPIEZA DE L	A ZONA DE OBRA
Verificado:	√	Conforme:	V	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
Observación: VIGILANCIA DEL MANTE	ENIMIENTO) DE LA PERMEABILI	DAD TERR	ITORIAL	
	ENIMIENTO	DE LA PERMEABILI Conforme:	DAD TERR	ITORIAL No cumple:	
VIGILANCIA DEL MANTE					



Informe №: 23 Página: 5 de 5

REPOSICION DE SERVIC	CIOS AFECTA	ADOS			
Verificado:	V	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					
PATRIMONIO					
PROTECCIÓN DE PATRI	MONIO				
Verificado:	✓	Conforme:	✓	No cumple:	
No conformidad:					
Observación:					

CENSO DE FAUNA

Nombre cientifico	Nombre común	Nº de individuos	Tipo de indicio
Circaetus gallicus	Culebrera europea	1	Observación directa
Hieraaetus pennatus	Aguililla calzada	1	Observación directa
Elanus caeruleus	Elanio común	1	Observación directa
Galerida cristata	Cogujada común	5	Observación directa
Emberiza calandra	Triguero	4	Observación directa
Oenanthe hispanica	Collalba rubia	3	Observación directa
Upupa epops	Abubilla	1	Observación directa
Motacilla alba	Lavandera blanca	3	Observación directa
Riparia riparia	Avión zapador	1	Observación directa



Imagen 1. Llegada de componentes a parque.

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

ANEXO II: TRAZABILIDAD DE RESIDUOS

INFORMACIÓN GENERAL / GENERAL INFORMATION					
Nombre Empresa (Contratista Principal)	MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIOAMBIENTE				
Centro de Trabajo	PE LA PAUL Y SAN ROQUE				
NIMA	500066104				
Fecha control (Mes/Año)	01/06/2024				

HOJA DE TRAZABILIDAD RESIDUOS (Retiradas)					
Se deberán adjuntar los documentos asociados a las retiradas emitidos por el gestor autorizado					
RESIDUOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)		
Residuos Urbanos (Tn)	01/06/2024	0	PROPIO		
Residuos De Plástico No Contaminado (Tn)	01/06/2024	2,44	CHAZAR		
Residuos De Cartón (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Efluentes Líquidos Baños	01/06/2024		EUREKA		
Residuos De Madera Procedentes De Pallets (Tn)	01/06/2024	0,6	CHAZAR		
Tierras Contaminadas (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Residuos Procedentes De Deforestación (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Restos De Demolición Y Construcción (Rcd) (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Absorbentes Contaminados (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Paneles Solares Rotos (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Areosoles Y Sprays (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Aceite Usado (M3)	01/06/2024		CHAZAR		
Envases Contaminados (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Banal (Tn)	01/06/2024		CHAZAR		
Otros (Indicar): Chatarra	01/06/2024	1,32	CHAZAR		

HOJA DE TRAZABILIDAD CONSUMOS					
Se deberán adjuntar los documentos y/o facturas que evidencien los consumos indicados en la tabla					
CONSUMOS	FECHA	CANTIDAD	Observaciones (Indicar Gestor)		
Combustible (Litros) vehículos y grupos diésel	01/06/2024	31500	GME		
Productos Químicos (Tn)	01/06/2024				
Agua Para Consumo Humano (Litros)	01/06/2024	50			
Agua Para Riego De Caminos (M3)	01/06/2024	110	11 Cubas balsa autorizada		
Electricidad (Kwh)	01/06/2024				
Otros (Indicar):	01/06/2024				
Otros (Indicar):	01/06/2024				

	REALIZADO POR		
Nombre Name	ALBA GARCÍA	Firma/Signature	

PROGRAMA DE VIGILANCIA AMBIENTAL

ANEXO III: NO CONFORMIDADES

Proyecto: Parque Eólico La Paul

Fecha aceptación cierre:



NO CONFORMIDAD/REPORTE DE INCIDENCIA				
Tipo		□INCIDENCIA		
Código:		PSR-PE-NC-021-TST-GMC (nc apertura de zanja sobre residuo de hormigón)		
Obra		LA PAUL		
Constructor:		GRUPO MARCO		
Ámbito:		MEDIO AMBIENTE		
LEVE				
DESCRIPCIÓN DEL INCUMPLIMIENTO				
el residuo de hormigón que se mandó retirar la semana anterior. No recibimos evidencia alguna de su retirada y en mi visita a obra se ve que debajo de la tierra hay suelo manchado que debía haberse gestionado antes de abrir la zanja. Es por ello que se abre NC y se espera a que se tape la zanja para que se retire esa tierra contaminada por hormigón. Evidentemente esa tierra no podrá echarse en la capa de tierra superficial en el tapado de la zanja.				
ANÁLISIS DE CAUSAS				
Elaborada por:			Luis Ballesteros	
Nombre/Firma				
Fecha apertura:			21/05/2024	
Responsable de implantación: Nombre/Firma				
Fecha implantación prevista Fecha prevista de comprobación				
FECHA	comprobacion	DESDUESTA (CONTRA	TICTA)	
FECHA	RESPUESTA (CONTRATISTA)			
		CIEDRE		
CIERRE				

Fecha: 21/05/2024 Rev.: 000 Pág. **1** de **5**

Proyecto: Parque Eólico La Paul



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA / CROQUIS DE REFERENCIA



Fecha: 21/05/2024 Rev.: 000 Pág. **2** de **5**

Proyecto: Parque Eólico La Paul





Fecha: 21/05/2024 Rev.: 000 Pág. **3** de **5**

Proyecto: Parque Eólico La Paul





Fecha: 21/05/2024 Rev.: 000 Pág. **4** de **5**

Proyecto: Parque Eólico La Paul





Nombre/Firma Contratista:	Nombre/Firma REP/APP/TST:
Fecha cierre:	Fecha cierre:

Fecha: 21/05/2024 Rev.: 000 Pág. **5** de **5**